

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2.008**

Señores

**SOCIOS DE CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo señalado por el Art. 321 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto por la resolución No. 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes este informe que constituye el análisis y verificación de los saldos reflejados en los Estados Financieros de **CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.** cortados al 31 de Diciembre de 2008.

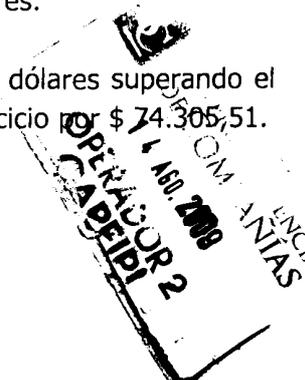
El examen lo efectué de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyo además otras pruebas que considere necesarias en las circunstancias, a fin de obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes, lo cual me permite expresar mi opinión en los siguientes términos:

Los Administradores han dado cumplimiento a disposiciones estatutarias y reglamentarias y he recibido su colaboración para efectuar la revisión y verificación de cuentas y documentos de contabilidad que lo llevan de acuerdo a disposiciones legales; las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con la de los registros de contabilidad y han sido elaborados sobre una base uniforme.

El sistema de Control interno, cumple su objetivo y permite mantener una estructura confiable, así como salvaguardar sus activos.

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

- 1.- De la revisión del Estado de Perdidas y Ganancias del año 2.008, se determina que los ingresos en el año, alcanzaron la cifra de \$ 2.217.032,95 dólares.
- 2.- Los Costos y Gastos alcanzaron un valor de \$ 2.291.338,46 dólares superando el valor de los ingresos. Dando como resultado una pérdida del ejercicio por \$ 74.305,51.



Como resultado del examen practicado y considerando que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración y que los criterios y políticas contables han sido aplicados sobre una base uniforme, me permito manifestar que el Balance General como el Estado de Perdidas y Ganancias, presentan de manera razonable la verdadera situación de **CHEVAL DE SEMILLY CIA .LTDA.**, al 31 de diciembre de 2.008 y el resultado de sus operaciones correspondientes a dicho ejercicio.

De los señores Accionistas y Directores, suscribo

Atentamente;



**DRA. KAREN CHAVEZ**  
**COMISARIO**

